

Hoy se da el vamos en La Moneda

Gobierno inicia auditoría total del Estado: proceso durará seis meses

Este viernes comenzará formalmente la auditoría total al aparato estatal anunciada por el Presidente José Antonio Kast, una de las principales iniciativas de su programa de gobierno y que busca revisar el funcionamiento completo de las instituciones públicas bajo criterios de transparencia y eficiencia.

El proceso dará inicio con la primera sesión del Comité Estratégico de Auditoría y Revisión Fiscal, instancia que fue instruida por el Mandatario tras asumir el pasado 11 de marzo, cuando firmó el instructivo que dio origen a esta revisión.

La cita se realizará en el Palacio de La Moneda y será encabezada por la subsecretaria de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), Constanza Castillo. También participarán el subsecretario del Interior, Máximo Pavez; el subsecretario de Hacienda, Juan Pablo Rodríguez; y el representante presidencial Francisco

Riveros.

Durante esta primera reunión no solo se formalizará el funcionamiento del comité, sino que también se definirán las reglas operativas, el cronograma de trabajo y las primeras áreas que serán auditadas.

El objetivo es claro: que la auditoría esté concluida dentro de los primeros seis meses de gobierno, cumpliendo así uno de los compromisos centrales de la actual administración.

Desde el Ejecutivo adelantaron que este proceso podría traer resultados relevantes. “Habrá anuncios importantes”, señalaron fuentes de Palacio, en referencia a las primeras medidas y líneas de acción que se adoptarán tras el inicio de la revisión.

La ministra vocera de Gobierno, Mara Sedini, enfatizó que el foco estará en la transparencia y la rendición de cuentas. “Puede que algunos se

incomoden y que otros se sorprendan con los hallazgos que vamos a descubrir. Lo que no vamos a hacer es ocultar la verdad. Los chilenos exigen transparencia y rendición de cuentas, y eso es lo que impulsaremos. Caiga quien caiga”, afirmó.

El modelo de auditoría contempla una estructura en tres niveles. En la parte superior estará el comité estratégico, seguido por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), y finalmente las unidades de auditoría interna de cada ministerio y servicio.

Entre los aspectos que serán revisados se encuentran las transferencias de recursos, los procesos de contratación, la ejecución presupuestaria y el uso de fondos públicos, entre otros.

Además, no se descarta que este proceso sea complementado con auditorías externas, con el fin de reforzar la independencia y profundidad del análisis.